



MEMORIA

DE ACTIVIDADES REALIZADAS AL AMPARO DE LA
ORDEN DE 11 DE JULIO DE 2007
DEL CONSEJERO DE JUSTICIA, EMPLEO Y SEGURIDAD
SOCIAL.

SUBVENCIÓN CONCEDIDA POR RESOLUCIÓN DE
28 DE DICIEMBRE DE 2007, DEL DIRECTOR DE ECONOMÍA
SOCIAL

0.- INTRODUCCIÓN

La Memoria que aquí se presenta ofrece información sobre las actividades más relevantes del Instituto de Derecho Cooperativo y Economía Social/ Gizarte-Ekonomia eta Zuzenbide Kooperatiboaren Institutua (en adelante, GEZKI) entre agosto de 2007 y julio de 2008.

Se comenzará por exponer los aspectos domésticos más relevantes acaecidos en el período de referencia, para continuar con las principales actividades desarrolladas por GEZKI, en cumplimiento de su misión de fomento académico de la economía social.

En lo que respecta a cuestiones internas, el Reglamento Marco de Institutos de la UPV/EHU estableció la necesidad de adecuar al mismo los vigentes Reglamentos internos de los Institutos universitarios. En consecuencia, GEZKI elaboró y presentó su Proyecto de Reglamento ante los correspondientes órganos de la EHU/UPV, y actualmente se encuentra en tramitación, que culminará con su aprobación definitiva por parte del Consejo de Gobierno de la EHU/UPV.

El Reglamento Marco de Institutos modificó las exigencias para configurar los órganos de Dirección de GEZKI, especialmente la Secretaría, no pudiéndose mantener la estructura anterior basada en una Secretaría General ejecutiva y profesionalizada. Por eso, en el período de referencia de esta Memoria (febrero de 2008), se ha procedido a la sustitución del anterior Secretario General de GEZKI, D. Jose María Pérez de Uralde, que ha ejercido el cargo de manera muy fructífera durante el 21 años. El relevo lo ha tomado el Profesor Aitor Bengoetxea, Profesor Agregado de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la EHU/UPV.

MEMORIA de actividades 2007-2008

Pasando a la actividad externa de GEZKI, hay que destacar, con sumo agrado, que en abril de 2008, el Parlamento Vasco aprobó un paquete de 18 Resoluciones en torno a la *Actuación de los poderes públicos en la promoción, potenciación y desarrollo del fenómeno cooperativo y del conjunto de la economía social, en consonancia con lo establecido en el acuerdo de intenciones y de colaboración de 1 de junio de 2005, firmado entre el Gobierno Vasco, el Consejo Superior de Cooperativas de Euskadi y la Confederación de Cooperativas de Euskadi (a diciembre de 2006)*.

La primera de dichas Resoluciones incide directamente sobre nuestro instituto, al disponer que *El Parlamento Vasco insta al Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco a que apoye, colabore y potencie las actividades e los institutos universitarios que abordan el fenómeno de la economía social*, mientras que la Resolución número 8 indica que *El Parlamento Vasco propone a las administraciones públicas que lideren los pasos necesarios para llegar a la creación de un organismo (instituto, fundación u observatorio) que reúna a todos los agentes de la economía social y a las instituciones (Gobierno, diputaciones y ayuntamientos) para el análisis permanente del estado de la economía social vasca, su cuantificación y coyunturas, con el fin de abordar los problemas que les afectan y sus necesidades inmediatas y de futuro*.

Actualmente, el Observatorio Vasco de la Economía Social es el proyecto más ambicioso sobre el que trabaja GEZKI, como más abajo se desarrollará.

Por lo demás, como se verá seguidamente, el período que comprende esta Memoria ha conocido una variada actividad de GEZKI en distintos frentes académicos: docencia; investigación; organización de congresos; asistencia a congresos, asistencia a reuniones científicas, contratos, y publicaciones.

I.- OBSERVATORIO VASCO DE LA ECONOMÍA SOCIAL

El Observatorio de Economía Social es, actualmente, el proyecto de mayor envergadura, y más ilusionante, en el que trabaja GEZKI.

En ese sentido, se trabaja para la consecución de un Convenio de colaboración entre la Viceconsejería de Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco y GEZKI, con el objetivo de que el Proyecto vea la luz.

En el mismo sentido, durante el presente 2008 se ha firmado un convenio de colaboración entre GEZKI y Gaindegia (Euskal Herriko Ekonomia eta Gizartearren Garapenerako Behategia), para aunar esfuerzos en torno al Observatorio, desde las perspectivas académica y técnica, respectivamente.

En su fase inicial, el objetivo del Observatorio es el siguiente:

- Recoger y poner a disposición de los visitantes un sitio web con la información más relevante y de interés general, así como los datos económicos, financieros y socio laborales referidos a la Economía Social vasca., actualizados al compás de las últimas cifras oficiales al respecto.
- Valorar los beneficios de la existencia de este elemento de difusión y potenciación de la Economía Social de cara a su confirmación basada en una estructura definitiva.
- Sentar las bases para el desarrollo de las funciones Jurídico-Política y Científico-Académica.

II.- ACTIVIDADES DOCENTES

II. A) – CURSOS INTENSIVOS EN MATERIA DE ECONOMÍA SOCIAL ORGANIZADOS E IMPARTIDOS POR GEZKI

Listado de Alumnos:

Irene Santa M^a Fernandez
Diego Pequeriul Gañarul
Javier Toribio Coello
Saul Hernández Berra
Aitor García
Pablo Yeregui
Javier Izquierdo
Agurtzane Sanchez
Marina Rodríguez
Elisabeth Usabiaga
Elisabeth Rueda
Ainhoa Alkiza
Sandra Gorri
Tania Gorri
Alexandre Marqués de Oliveira
Jose M^a Urrutia
Maria Rosario Goñi
Leticia Romero
Rafael Hernández
Jose Ignacio Martínez
Juan Ignacio Peña
Aránzazazu Chocarro Martín
Blanca Guimón Gorostiza
Nuria Zumeta Gabirondo
Laura Tena Azabal
Lide Iruin Ibarzabal
Ioana Azula Vadillo
Marta García De Pablo
Zuriñe Ibañez de Matauco

En colaboración con la Dirección de Economía Social del Gobierno Vasco

**CURSO INTENSIVO DE
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA SOCIAL**

Octubre 2007

Profesorado: D.José M^a Pérez de Uralde, Profesor de GEZKI

Duración: 15 horas.

Fechas: 22,23, 24,29, 30 y 31, de octubre.

Horario: 17:00 a 19:30 horas

Matrícula: Plazo de inscripción hasta el 20 de septiembre.

Precio: 18€ para alumnos de la UPV/EHU y desempleados, en otro caso 90€

Número de c/c: 3301892 de KUTXA.

PLAZAS LIMITADAS.

Documentación necesaria: abonaré del ingreso, fotocopia matrícula del centro de la UPV/EHU donde se cursen los estudios o de la tarjeta de desempleado del INEM y fotocopia del DNI.

Conforme a la Normativa académica, para la amortización de **Créditos de libre elección**, en la realización de cursos organizados por Institutos universitarios, se establece la equivalencia de 1 crédito por cada quince horas.

PROGRAMA:

- 1.- La Economía Social Concepto, situación, tipologías.
- 2.- Política de Empleo y Políticas Activas de Empleo.
- 3.- El Plan Nacional de Acción para el Empleo. El Servicio Público de Empleo.
- 4.- Política de Empleo y Economía Social

MEMORIA de actividades 2007-2008

En colaboración con la Dirección de Economía Social del Gobierno Vasco

**CURSO INTENSIVO DE RELACIONES LABORALES Y
SEGURIDAD SOCIAL EN LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA
SOCIAL**

Noviembre 2007

Profesorado: Dr. Aitor Bengoetxea, Profesor de GEZKI y Asociado de Derecho del Trabajo de la UPV/EHU

Dña. Sylvia Gay Herrero, Profesora de GEZKI y Asociada de Derecho del Trabajo UPV/EHU

Duración: 30 horas.(21 horas presenciales y 9 horas con un trabajo personal)

Fechas: 22,23, 26,27,28,29, de noviembre.

Horario: 16:00 a 19:30 horas

Matrícula: Plazo de inscripción hasta el 20 de noviembre.

Precio: 18€ para alumnos de la UPV/EHU y desempleados, en otro caso 90€

Número de c/c: 3301892 de KUTXA.

PLAZAS LIMITADAS.

Documentación necesaria: abonaré del ingreso, fotocopia matrícula del centro de la UPV/EHU donde se cursen los estudios o de la tarjeta de desempleado del INEM y fotocopia del DNI.

Conforme a la Normativa académica, para la amortización de **Créditos de libre elección**, en la realización de cursos organizados por Institutos universitarios, se establece la equivalencia de 1 crédito por cada quince horas.

PROGRAMA:

TEMA 1: Aspectos individuales de las Relaciones Laborales en las Empresas de Economía Social

TEMA 2: Aspectos colectivos de las Relaciones Laborales en las Empresas de Economía Social.

TEMA 3: Seguridad Social y Economía Social

TEMA 4: Economía Social y Empleo.

MEMORIA de actividades 2007-2008

En colaboración con la Dirección de Economía Social del Departamento de Justicia, Trabajo, Economía y Seguridad Social del Gobierno Vasco

CURSO INTENSIVO DE FORMACIÓN DE ONG'S

Profesorado: D. Carlos Díaz-Aguado. Profesor de Derecho Civil de la UPV/EHU y de GEZKI

Duración: 30 horas. (21 horas presenciales y 9 horas con un trabajo personal)

Fechas: 23, 25, 26 y 27 de abril, y 2 y 3 de mayo

Horario: 16:00 a 19:30 horas

Matrícula: Plazo de presentación de documentación en la sede de GEZKI hasta el 20 de abril

Precio: 18 € para alumnos de la UPV/EHU y desempleados,
en otro caso 90€

Documentación a presentar: abonaré del ingreso, fotocopia matrícula del centro de la UPV/EHU en donde cursáis los estudios o de la tarjeta de desempleado del INEM y fotocopia del DNI.

Cuenta corriente para abono de matrícula: 3301892 de KUTXA.

Conforme a la Normativa académica, para la amortización de Créditos de libre elección, en la realización de cursos organizados por Institutos universitarios, se establece la equivalencia de 1 crédito por cada quince horas.

Programa:

INTRODUCCION

- La persona jurídica en general. Especial referencia a las personas jurídicas civiles: fundaciones, asociaciones y sociedades civiles; persona jurídica versus comunidad de bienes.

LAS FUNDACIONES

- 1.- La fundación: fines protegidos
- 2.- Fundadores y constitución de la fundación
- 3.- El gobierno de la fundación
- 4.- El patrimonio de la fundación
- 5.- El desarrollo de actividades
- 6.- Protectorado y Registro de fundaciones
- 7.- Fundaciones extranjeras

LAS ASOCIACIONES

- 1.- La asociación: concepto y constitución
- 2.- Funcionamiento de la asociación

En colaboración con la Dirección de Economía Social del Gobierno Vasco

**CURSOS INTENSIVOS DE ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES DE
ECONOMIA SOCIAL:**

Noviembre 2.007

**RÉGIMEN FISCAL DE LAS EMPRESAS DE
ECONOMÍA SOCIAL**

Profesorado: **Dr. D. Marco Rodrigo Ruiz**, Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario de la UPV/EHU
Dra. Dña. Sofía Arana, Profesora Asociada de Derecho Financiero y Tributario de la UPV/EHU

Duración: 12, 13, 14, 15, 19, 20 y 21 de noviembre de 2007.

Horario: de 16:00 a 19:30 horas.

Duración: 30 horas

Matrícula: Plazo de inscripción en la sede de GEZKI desde el 19 de Octubre hasta el 9 de noviembre. Horario de Oficina: de 10:00 a 13:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas.

PLAZAS LIMITADAS.

Precio: 18.-€ para alumnos de la UPV/EHU y desempleados, si no 90.-€

Número de c/c: 3301892 de KUTXA.

Documentación necesaria: abonaré del ingreso, fotocopia matrícula del Centro de la UPV/EHU en donde se cursan los estudios o de la tarjeta de desempleado del INEM y fotocopia del DNI.

Conforme a la Normativa académica, para la amortización de **Créditos de libre elección**, en la realización de cursos organizados por Institutos universitarios, se establece la equivalencia de 1 crédito por cada quince horas.

PROGRAMA:

- 1.- Derecho Fiscal de las cooperativas
- 2.- Fiscalidad de las Sociedades Anónimas Laborales
- 3.- Fiscalidad de otras instituciones de Economía Social

II. B) MASTER OFICIAL EN GLOBALIZACIÓN Y DESARROLLO (EHU/UPV)

En ese Master, imparten docencia varios miembros de GEZKI:

- Materia (3 créditos): “Economía Social como instrumento de Política Económica y Social” (Profesores Baleren Bakaikoa y Antxon Mendizabal).
- Materia (3 créditos): “Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social” (Profesores Koldo Irurzun y Aitor Bengoetxea).
- Materia (3 créditos): “Derecho de las Cooperativas” (Profesora Annie Puyo).

II. C) OTROS

- Conferencia a cargo del Profesor Baleren Bakaikoa en la Euskal Etxea de Barcelona, con el Título “Contribución del Cooperativismo Vasco: el caso de MCC”
- Conferencia del profesor Marco Antonio Rodrigo en la Asamblea General de Ciriec-España. Jaén 10 de Junio, 2008.
“La fiscalidad de las cooperativas ante el desafío de la Unión Europea”

III. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

Proyecto de investigación *La Economía Social en las políticas públicas en España*

Trabajo realizado: Economía Social e interés general. Estudio sobre las cooperativas de viviendas y educación en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Financiación: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales-CIRIEC-España.

Finalizado en septiembre de 2007.

Investigador: Baleren Bakaikoa y Enekoitz Etxezarreta

Proyecto de Investigación: *Economía Social e Inserción Laboral de las personas con discapacidad en el País Vasco*

Miembro del equipo de investigación.

Trabajo elaborado por CIRIEC-España y GEZKI.

Coordinador: Baleren Bakaikoa

Miembro del equipo de investigación: Aitor Bengoetxea

Foro de Responsabilidad Social Corporativa de Gipuzkoa.

Presidenta: Sylvia Gay. GEZKI.

IV. ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS

El Instituto de Derecho Cooperativo y Economía Social de la UPV /EHU, GEZKI, ha organizado el III Congreso Internacional de la Red RULESCOOP bajo el enunciado de “La Economía Social: desarrollo humano y económico”, Congreso que se ha desarrollado en la E.U. de Estudios Empresariales de la UPV en el Campus de Gipuzkoa los pasados días 19, 20 y 21 de mayo.

III CONGRESO INTERNACIONAL RULESCOOP

Conforme a lo previsto, el 19 de mayo a las 09.30 horas comenzó el proceso de acreditación de participantes como paso previo al acto de apertura que se desarrolló a partir de las 10.00 horas en el Salón de Actos de la E.U. de Estudios Empresariales de Donostia, con asistencia de la Vicerrectora de Campus, Cristina Uriarte, del Director de GEZKI, Baleren Bakaikoa y del Director de la Escuela, Iñaki Heras. Por parte del Gobierno Vasco, excusaron su asistencia a última hora por causas imprevistas el Viceconsejero de Trabajo y Seguridad Social, Juan José Loroño Doistúa, y el Director de Economía Social, Alfredo Ispízua Zuazua.

La conferencia inaugural corrió a cargo de Jesús María Herrasti, Presidente de Mondragon Internacional y Director de Innovación del Grupo Mondragón. Su título fue *“Experiencia Internacional del Grupo de Mondragón”* y en ella se refirió a la historia y experiencia atesorada por este Grupo en el campo de la inversión internacional.

A continuación, tras una breve pausa, comenzaron los talleres en los que los ponentes expusieron sus trabajos. El Congreso terminó con la intervención de José María Pérez de Uralde, antiguo Secretario General de

MEMORIA de actividades 2007-2008

GEZKI y en la actualidad Vicepresidente del CIRIEC España y Director General de FUNDIBES, Fundación Iberoamericana de Economía Social.

CONCLUSIONES FINALES DEL III CONGRESO INTERNACIONAL
RULESCOOP

Al finalizar el III Congreso de RULESCOOP se presentaron las conclusiones de los cuatro talleres. En estas conclusiones se destaca el gran potencial de desarrollo económico y social de las cooperativas en comparación a las empresas capitalistas, tanto en los países europeos como en los iberoamericanos; asimismo, los niveles de satisfacción son superiores entre los socios cooperativistas que en las empresas y entorno de las compañías con fines de lucro. Sin embargo, la globalización puede empañar la contribución de las empresas cooperativas si éstas no se adaptan a las nuevas circunstancias. Para ello, es imprescindible profundizar en la autogestión y cooperativización de la sociedad; en este sentido, es conveniente cambiar el sistema tradicional de gestión, transformándolo en uno más participativo y horizontal.

La fiscalidad de las cooperativas vascas al ser más liviana que la soportada por las cooperativas del resto del estado, puede ser motivo para considerar que aquéllas disfrutan de “ayudas de estado”. Al respecto, se expresó la convicción de que las instancias judiciales entenderán que este tratamiento específico de las cooperativas vascas no viola la libre competencia. La fiscalidad de las cooperativas también es inferior en la Unión Europea que la soportada por las empresas mercantiles y es por ello que *lobbies* industriales europeos estén planteando la equiparación del régimen fiscal para todo tipo de empresas. Esta situación significa una inseguridad jurídica para las cooperativas, aún a sabiendas de que no se tratan de “ayudas de estado” y son compatibles con el derecho comunitario. Por último, la aplicación del IVA para determinadas cooperativas está justificada que tenga ciertas especificidades.

EL CONGRESO EN DATOS

- Inscripciones: 94
- Ponencias inscritas: 37
- Países inscritos: 11
- Universidades inscritas: 19

Países inscritos:

- España
- Francia
- Italia
- Rep.Checa
- Mexico
- Costa Rica
- Colombia
- Brasil
- Uruguay
- Chile
- Argentina

Universidades inscritas:

- Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
- Universidad Complutense de Madrid
- Universidad Autónoma de Madrid
- Universitat de Valencia
- Universidad Jaume I de Valencia
- Universidad de Oviedo
- Universidad de Murcia
- Universidad de Córdoba
- Université Montesquieu-Bordeaux IV
- Université de Bretagne
- Università degli Studi ROMA TRE
- UJEP v Ústí nad Labem
- Universidad Anáhuac de Mexico
- Universidad de Costa Rica
- Universidad Javeriana de Colombia
- Universidad Cooperativa de Colombia
- Universidad UNISINOS de Brasil
- Universidad de la República de Uruguay
- Universidad de Chile

V. ASISTENCIA A CONGRESOS

- Baleren Bakaikoa y Enekoitz Etxezarreta

Participación en el 1st International CIRIEC Conference on the Social Economy: Strengthening and building communities: The Social Economy in a Changing World.

Ponencia presentada: ***Social Economy and the General Interest. The case of the Basque Autonomous Community.***

Victoria. BC. Canadá, 22-25 de octubre de 2007.

- Baleren Bakaikoa y Marco Antonio Rodrigo

Participación en el IV Coloquio Ibérico de Cooperativismo y Economía Social, Córdoba, 20 y 21 de septiembre de 2007.

VI. ASISTENCIA A REUNIONES CIENTÍFICAS

- Baleren Bakaikoa

Consejo de redacción de la Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa. CIRIEC-España.
Madrid. 14 de febrero de 2008.

Consejo de dirección de CIRIEC-España.
Jaén, 9 de junio de 2008

Asamblea general de CIRIEC-España
Jaén, 10 de junio de 2008.

Consejos y Comisiones del Consejo Superior de Cooperativas de Euskadi en el período 2007-2008.

- Marco Antonio Rodrigo

Consejo de redacción de la Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa. CIRIEC-España.
Madrid. 14 de febrero de 2008.

Consejo de dirección de CIRIEC-España.
Jaén, 9 de junio de 2008

Asamblea general de CIRIEC-España
Jaén, 10 de junio de 2008.

- José María Pérez de Uralde

Representación de GEZKI en el Consejo de Dirección de CIRIEC-España. Vicepresidente del CIRIEC-España. En ese sentido, ha acudido a todas las reuniones de los órganos de Dirección.

Pertenencia al Comité Organizador del 27 Congreso Internacional del CIRIEC, Sevilla, a celebrar en septiembre 2008.

VII. CONTRATOS

- Contrato entre GEZKI y Haizea Ikerketa S.L. para “La Defensa Jurídica en materia de Medio Ambiente”
- Contrato entre GEZKI y la Fundación CEIT (Centro Tecnológico) para la Asesoría Técnica en materia de Confidence
- Contrato entre GEZKI y la Fundación CEIT (Centro Tecnológico) para la Asesoría Técnica en materia de Propiedad Intelectual e Industrial

VIII. PUBLICACIONES

- AA.VV., *Manual de Derecho de Sociedades Cooperativas*, GEZKI-CSCE, 2008.
Obra dirigida y coordinada por Santiago Merino, miembro de GEZKI, en la que han participado también otros miembros de GEZKI
- Revista Vasca de Economía Social (REVES) nº 4.
Codirectores: Baleren Bakaikoa y Santiago Merino, ejemplar en el que han participado varios miembros de GEZKI